



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104879

27/03/2023

265027

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España comparte el objetivo estratégico a largo plazo de alcanzar una economía neutra en carbono en el año 2050 asumido por la Unión Europea en su Comunicación COM (2016) 860 “Energía limpia para todos”, que se ha materializado en una serie de reglamentos que imponen a los Estados miembros objetivos vinculantes de reducción de 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero y de un 32% de penetración de las energías renovables en el consumo bruto de energía para el año 2030.

El cumplimiento de estos objetivos se ha de traducir en una disminución paulatina del consumo de gas natural en todos los países de la Unión a medio y largo plazo, condición que limita la necesidad de construcción de nuevas infraestructuras a aquellas imprescindibles para garantizar la seguridad de suministro.

En el ámbito nacional, las distintas planificaciones energéticas reflejan la estrategia progresiva hacia la descarbonización de la economía. Esta ambición previsiblemente derivará en una inevitable reducción de la demanda nacional y europea de gas natural en el medio/largo plazo, que podría hacer innecesarias aquellas infraestructuras de gas y petróleo que no puedan ser reutilizadas para el transporte de gases renovables.

No obstante, con la aprobación el Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE) en 2022, se establecen una serie de medidas destinadas a obtener un mayor aprovechamiento de las infraestructuras gasistas ya existentes, siendo parte de estas medidas ya implementadas o se encuentran en curso de implementación a corto plazo.



Atendiendo a lo anterior, el impacto esperado deberá abordarse una vez se disponga de información suficiente para valorar un indeterminado exceso de capacidad de la red de gas natural y su afectación a la seguridad de suministro y a los costes de infraestructuras que soportan los consumidores finales.

Madrid, 11 de mayo de 2023